

MENTOR

Revista de Investigación Educativa y Deportiva

Volumen 1

Número 3

2022

Director: Ph.D. Richar Posso Pacheco

Email: rjposso@revistamentor.ec

Web: <https://revistamentor.ec/>

Subdirectora: Ph.D. (c) Patricia León Quinapallo

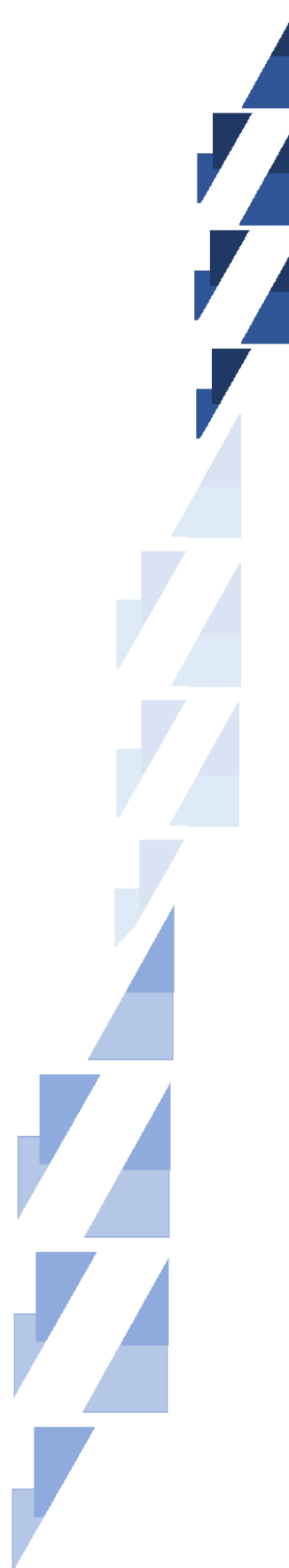
Editora en Jefe: Ph.D.(c) Susana Paz Viteri

Coordinador Editores Asociados: Msc. Luis Noroña Casa

Coordinador Editorial: Ph.D. (c) Josue Marcillo Ñacato

Coordinadora Comité Científico: Ph.D. Laura Barba Miranda

Coordinador del Consejo de Revisores: Msc. José Julio Lara Reimundo



Revisión

Persona, cuerpo y emoción en la educación

Person, body and emotion in education

Luis Eduardo Ospina Lozano*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6646-3919>

*Docente de la Universidad Libre de Colombia. Colombia.

Contacto:

* luisospinalozano@gmail.com



Resumen

Sugiere este artículo, un avance reflexivo desde la iniciativa CRE-SER para el desarrollo de las habilidades socioemocionales en la educación física; investigación realizada en la Universidad Libre (Bogotá-Colombia), presentando análisis documental y praxis hermenéutica, ilustrando igualmente, las categorías fundamentales y sus relaciones, desde una visión filosófica y pedagógica. Primeramente, hay crítica a la modernidad, en la cual en cuerpo y la emoción resultan irrelevantes para el desarrollo personal de los sujetos. Consecuentemente, se llama la atención a los docentes para escrutar rutas más humanizantes en rescate de la emocionalidad y la personalización. Luego se cumple un estudio conceptual observando la relación cuerpo-persona, sus dimensiones antropológicas e intencionalidades; seguidamente se detalla la correspondencia entre cuerpo-emocionalidad y se abordan las respectivas implicaciones pedagógicas; concluyendo con unas orientaciones didácticas generales.

Palabras clave: Cuerpo, educación, emoción, persona.

Abstract

This article suggests a reflexive advance from the CRE-SER initiative for the development of socio-emotional skills in physical education; research carried out at the Universidad Libre (Bogotá-Colombia), presenting documentary analysis and hermeneutic praxis, also illustrating the fundamental categories and their relationships, from a philosophical and pedagogical point of view. Firstly, there is criticism of modernity, in which the body and emotion are irrelevant for the personal development of the subjects. Consequently, teachers are called to scrutinize more humanizing routes to rescue emotionality and personalization. Then a conceptual study is

carried out observing the body-person relationship, its anthropological dimensions and intentions; then the correspondence between body-emotionality is detailed and the respective pedagogical implications are addressed; concluding with some general didactic orientations.

Keywords: Body, education, emotion, person.

Introducción

Se concibe la modernidad como un espacio cultural, en donde el predominio razonativo está unido a los factores de poder, correspondiendo a los principios que trazan la normatividad y el orden del mundo, para, idealmente, aproximar al hombre a la felicidad, libertad y abundancia; sin embargo, es justo ahí cuando surge y despliega toda la componenda deshumanizante, se permuta el ser por el tener, situación que rompe con lo armónico universal, pues no encontrando estrechas relaciones con la naturaleza, Dios y sus semejantes, refunde el ser humano su dignidad de forma avasalladora; manifestándose así la explotación ecológica y la mercantilización humana, todo evidenciado en una crisis existencial con indicios graves de padecimiento social, como son: vacío existencial, fanatismo, ideal colectivista, actitud provisional y fatalismo (Luna, 1996).

En ese sentido, afirma López (1996) que la cultura moderna es continuación del proyecto social gestado en los siglos XVII y XVIII, cuando tácitamente, se propugnó por la exaltación de los valores humanos, pero los resultados fueron contrarios. El concepto más arraigado de la modernidad subyace en que la racionalidad involucra la catástrofe de las creencias tradicionales, costumbres y vínculos sociales; más allá, se dice que el factor puro de modernización, de agentes tan importantes como la educación, la tecnología y la ciencia, no es una clase social particular, sino la razón misma.

Si partimos de la premisa de que la evolución de la especie humana depende, ante todo, del desarrollo espiritual, advertimos enseguida un hecho: en la modernidad el hombre desciende



de ideales espirituales a ideales puramente materiales. No se trata entonces de un progreso sino de un regreso a las formas primitivas y bárbaras de la existencia humana (López, 1997, p.10).

Por ende, y en términos modernos, el conocimiento tiene un énfasis positivista, que según Ávila (2010), se ha cristalizado en estructuras de poder comunicativo, estético, político y simbólico, invariablemente en favor de la dominación; la situación humana depende de criterios de producción, controlando los comportamientos en cualquier campo, y existiendo una psicología de la cultura de masas que intenta homogenizar la racionalidad técnica.

Así la crisis educativa se manifiesta radicalmente en el desconocimiento acerca de la esencia humana y su cimiento auto constructivo en la plena posesión de su existencia, es decir, la persona humana (Altarejos, 1986). Luego, se observa directamente en la escuela, prácticas que ponen en incertidumbre la formación real de estudiantes y docentes, puesto que son considerados enseres al servicio del sistema imperante.

En este sentido, sostiene Carmona (2007) que el hombre es considerado “objeto” de la educación, y ésta, el modo más acertado de productividad; estos factores constituyen los cimientos de la ideología economicista que azota al ser humano, convirtiéndolo en un autómatas acrítico y separándolo de su compromiso social; por ende, el tecnicismo, la metodología, la parcelación de contenidos y la evaluación sancionatoria, se han ubicado al frente de lo educativo, olvidando los fines humanos a los que deben responder. Se trata pues de una anti-educación, con más preocupación informativa, que formativa de personalidades.

No sin fundamento, hoy se piensa la educación como un “servicio” con métodos de ofrecimiento y demanda, significando esto que, de ser un proceso innato de autorrealización humana, ha pasado a visualizarse como mercantilismo alienante. (Ospina, 2009)

Desarrollo

En la emocionalidad

Según Maya y Pavejeau (2007), también se caracteriza la modernidad por un “analfabetismo emocional”, registrándose total desconocimiento de las emociones respecto a su funcionamiento, esencia, gestión y control; problema grave si se tenemos en cuenta que lo emocional en la persona, está directamente relacionado con lo auto conceptual, comportamental y el ejercicio cultural. Derivándose de este escenario, inestabilidades individuales con negativas repercusiones en lo social, algunas veces con tal peligro, que conducen a la violencia generalizada.

Desconocerse a sí mismo emocionalmente, deja latente el riesgo de producir errores crasos y convalidar ciertas reacciones negativas como elementos propios de la evolución personal; provienen de ello, la frustración, el manejo inadecuado de las emociones y las malas relaciones interpersonales, consecuentemente, incapacidad para delimitar estados afectivos perturbadores.

La persona que presenta falencias emocionales, igualmente posee inconvenientes para automotivarse ante las variadas situaciones existenciales, principalmente, en momentos adversos. Por ende, la imprudencia se pone a la vanguardia, y esto puede conllevar altos niveles de desesperanza, pesimismo, baja autoestima y desconfianza.

Este dilema aplicado al mundo escolar, permite observar problemas frente a lo convivencial por parte de alumnos sensiblemente afectados; Entre otras cosas, tenemos bajo rendimiento académico, desórdenes disciplinarios, consumo de drogas, actitudes destructivas, depresión recurrente, ansiedad, estrés, etc.

En tanto la educación continúe realizando un trabajo incompleto en lo afectivo, omitirá importantes procesos subjetivos -pensamientos, sentimientos, emociones- donde surgen importantes



conductas y actitudes para la vida misma. Las consecuencias de esta labor imperfecta se ven de forma trágica en la dinámica actual de la sociedad (Maurin, 2013).

Luego, expertos como Vivas (2003), García (2012) y Bisquerra (2016), exhortan en que la integralidad de la persona en lo educativo, se trastoca visiblemente al distanciarse de la emocionalidad; mas, aseguran igualmente, que dicho arquetipo racionalista ha comenzado a caducar. Por lo tanto, hay que formalizar en todo el sentido de la expresión, un proceso educativo más integral, pues se puede observar una ruptura de doble connotación.

Primero, división entre el desarrollo personal y lo académico, allí se ha priorizado el asignaturismo y el aprendizaje de sus contenidos respectivos, confinando lo personal a un plano casi inexistente, evidenciándose la obsesión por realizar estandarizadas evaluaciones de competencias.

Segundo, una palpable separación entre las emociones y lo racional, creyendo que asimila el cerebro ciertas cantidades de conocimientos sin depender de lo emocional. Pero, partiendo de reconocer plenamente lo motivacional y lo afectivo en el aprendizaje, se demuestra el importante papel que juega lo emocional en el ejercicio académico estudiantil.

Entonces, la invitación al colectividad docente en general, radica en el cumplimiento del compromiso educativo frente a lo social y personal, tratándose de una actitud cambiante de práctica reflexiva diaria, y con ello, transformación en la labor pedagógica, respondiendo al proceso de perfección humana; así, los educadores han de proponer renovadas experiencias de aprendizaje a los estudiantes con oportunidades frecuentes para establecer mejorados vínculos emocionales y sociales, que consientan un desarrollo personal creativo, pleno y armónico.

Cuerpo y persona

En cuanto physis, la corporalidad humana supera el simple materialismo, develando lo cinético y somático como factores inherentes a la autorrealización personal; invita esta cuestión a una detenida elucubración que desarrollaremos seguidamente.

Ubicamos el punto de partida reconociendo al cuerpo como el fundamento existencial del ser humano en el universo, constituyéndose así, como una materializada formalidad en lo sensible-cinético, enmarcada en complejas y significativas manifestaciones.

El movimiento observable no es una mera movilización mecánica de los segmentos corporales, sino que traduce procesos internos, expresa reacciones de un organismo en situación. En el caso del hombre, de un organismo que se apodera del mundo que le es dado conocer como real y sobre el que actúa de un modo absolutamente personal (conducta motriz) (Cecchini, 1996, p. 53).

En Lógica, tratase de la existencia incorporada, y la idea formulada por Cajigal (1979) acerca del “cuerpo, pero más que cuerpo”, se torna verídica. La mención se da desde la realidad primigenia que encuadra lo temporo-espacial-causal, implicando lo esencial en términos de existencia humana.

Así podemos afirmar, que la persona humana se constituye en lo corporal... es inconcebible sin su cuerpo, pues la representación personal del sujeto es incuestionable desde lo básico en cuanto tiempo, espacio, movimiento y sensación, involucrando esto todas las dimensiones del desarrollo humano. “Yo soy persona desde mi existencia más elemental, y, lejos de despersonalizarme, mi existencia encarnada es un factor esencial de mi fundamento personal” (Mounier, 2006, p. 47).

Ahora bien, en cuanto la persona es ser que se posee, no admiten discusión las implicaciones corporales, puesto dicha posesión, es real desde las tendencias cognoscitivas y no cognoscitivas del cuerpo, esto a la par de su rasgo fundamental en la cultura, lo artístico y el mundo vital.

Primeramente, se cumple un proceso no cognoscitivo dirigido a la constitución del cuerpo propio organizado biológicamente; consecutivamente, se conforma la anatomía, generando la



separación real y numérica, todo, en una dinámica compaginativa entre la genética y la formalización. Desde esta visión, y en su auto constitución, sale el cuerpo de sí, consolidándose a través de la formalización material externa.

En consecuencia, en la formación personal y como principio de individuación, afianza el cuerpo dicha condición, puesto que la singularización y la autodeterminación se verifican en el desempeño motriz, los rasgos físicos, las dimensiones y formas corporales. Por ende, fenomenológicamente hablando, la apropiación humana se funda en lo corporal, y los efectos integrales no dan espera... esto es, el reconocimiento total de la unidad y de modo incorruptible.

Ocurre paralelamente, la intencionalidad a nivel cognoscitivo; empieza con esto la superación material pura que pueda otorgarse al cuerpo, porque lo psíquico no sólo formaliza lo material puro, también lo espacial, temporal y geográfico, constituyendo así el propio mundo del viviente.

Sin el cuerpo el hombre quizá podría vivir intelectivamente el universo, pero no lo sentiría. Y lo siente precisamente mediante las funciones cognoscitivas capaces de captar los diversos aspectos de la realidad física. Estas funciones cognoscitivas son, por supuesto, funciones del organismo, órganos, que pueden ser impresionados o estimulados por la realidad física dentro de unos límites (Choza, 1988, p. 166).

La antropología filosófica desglosa la intencionalidad cognoscitiva del cuerpo en cuatro momentos jerarquizados e interrelacionados: la sensación, considerada como reflexión de lo físico sobre sí mismo; la percepción; los deseos-tendencias; el movimiento y la acción (Arregui, y Choza, 2002). Puede observarse en dicho planteamiento la complejidad del proceso y la trascendencia misma de lo corporal en la construcción significativa de la realidad.

Luego, mientras constituye el cuerpo la estampa real de la persona humana, es a este tenor, y por excelencia, un medio cognoscitivo. La formalización de la materia está determinada por la rutina



corporal y la disposición del mundo en la mediación somática; señala esto la relación íntima entre el ordenamiento y la configuración del ámbito interno junto al dominio técnico del cuerpo propio.

No se reduce el cuerpo a una sola modalidad experiencial ni se agota la conciencia en un solo movimiento cognitivo. Así la arrogancia del pensamiento olvide con frecuencia que el cuerpo es articulador imprescindible para su formación, no podemos negar que todo conocimiento pasa por él, consistiendo nuestra tarea en preguntarnos una y otra vez por la savia sensorio-motora que sirve de guía a las más finas operaciones de la conciencia (Restrepo, 1994, p. 96).

Es evidente en la exteriorización subjetiva, la realidad cultural humana, tratándose del mundo sentido y expresado en diversas formas; abarca esto desde lo simplemente gestual, hasta lo reformado directa o indirectamente, por efecto manipulativo. Aquí expresa objetivamente la persona, ya desde la técnica o la cultura, su singular vivencia corporal.

En cuanto que se va adquiriendo un dominio técnico del propio cuerpo, se va configurando y ordenando intencionalmente el mundo interior de los deseos, tendencias y acciones posibles, y eo ipso se va configurando y ordenando también intencionalmente el mundo exterior, pues el mundo interior y el exterior adquieren cada uno su sentido en función del otro constituyendo un solo mundo vital. Así, disponer del mundo es disponer del cuerpo y viceversa (Arregui y Choza, 2002, p.142).

Justo en este momento, se evidencian, las relaciones entre cuerpo y persona, a través de manifestaciones más comprometidas de orden somático, no olvidando, las notas definitorias personales que muestran libertad, apertura e intimidad. También se colige, que el cuerpo es principio de comunicación y lenguaje.

Los seres humanos existimos en el lenguaje; que es el espacio de coordinaciones de coordinaciones conductuales consensuales en que nos movemos. El lenguaje fluye en los



encuentros, en el contacto visual, sonoro o táctil que ocurre en los sistemas nerviosos. El encuentro gatilla cambios determinados en la corporalidad de cada uno (Maturana, 1996, p. 35).

Si íntimamente hablando, implica la acción comunicativa el encuentro del sí mismo humano a través de un tú, es relevante lo corporal, ya en la interpretación y expresión del sentimiento, en la palabra condicionada por la tonalidad de voz, en lo gestual, en las miradas, en el roce y hasta en lo anexo, constitúyense en orígenes esenciales para el encuentro personal, eso sin olvidar la comunicación implicativa, en la cual, partiendo del bastidor corporal, se alcanzan intersubjetivaciones, extensión del mundo imaginario y dilatación de la conciencia.

Así pues, puede decirse que el cuerpo humano es el lugar físico en el que acontece la verdad del cosmos, si se toma la definición de verdad como reflexión, y desde este punto de vista puede decirse que el cuerpo humano es lo más adecuado para el espíritu según un enfoque analítico-funcional (Choza, 1988, p. 167).

Más lejos, y afortunadamente para la educación, existen relaciones indisolubles entre la persona y el cuerpo. Primero se evidencia la actualización personal en la materialización somática, tratándose del modo básico existencial humano. Segundo, se exponen los principios personalizados de apertura, autonomía y singularidad, esto con base en las tendencias auto constructivas corporales y/o en los hechos cognoscitivos y comunicativos.

Somos y estamos en nuestro cuerpo desde siempre, hasta que aprendemos a separarnos de él. Todo pequeño vive en un estado de plenitud hasta que no padece ningún control externo o un control autoimpuesto que lo obliga a objetivar el mundo con categorías ordenadoras que se vuelven absolutas, a pesar de su relatividad. El niño vive llevando el mundo consigo, sin establecer distinciones entre unidad y diversidad, y no por falta de madurez ni por dificultad

para diferenciar matices y rasgos, sino por ser uno con el devenir de la naturaleza (Calvo, 2005, p. 102).

Cuerpo emocional

También puede enfocarse el estudio de las emociones y los sentimientos, a partir de los consabidos cuatro puntos de vista que abordan la corporalidad humana, a saber: lo exterior objetiva o materialismo corporal, lo íntimo objetivo o metafísica corporal, lo íntimo subjetivo o fenomenología corporal, y lo exterior subjetivo o antropología cultural (Arrieguí y Choza, 2002).

En el materialismo, las emociones han sido estrechamente vinculadas al orden somático en cuanto fisiología, anatomía y bioquímica, es así como existe un componente neurofisiológico de primer orden, que permite evidenciar la emoción de manera tangible para quien la sufre, y con atenta observación, para quienes la perciben en otras personas. Según Pellicer (2011), este componente genera respuestas involuntarias como aumento de la frecuencia cardiorrespiratoria, sudoración, hipertensión, rubor, sequedad en la boca, etc.

Muy relacionado con lo anterior, está lo metafísico corporal, ya que permite una percepción emocional desde las manifestaciones materiales, pero haciendo mella en la mente humana como un primer momento de reconocimiento propio de la perturbación que puede trascender hacia la reflexión y al reconocimiento de la intimidad. De tal manera, que se trata de un puente entre lo objetivo externo y lo objetivo interno de las emociones.

Ya en la fenomenología, la emoción aparece a través del cuerpo vivo tal como es para sí misma o como es entregada a la conciencia; esto tiene que ver directamente con la habilidad básica del esquema corporal y sus elementos de propiocepción, interocepción y transposición; en últimas, el reconocimiento del mundo emocional en las demás personas.



Podemos decir entonces, que en las formas de visualizar el estudio de la corporalidad humana, se consolidan también los componentes básicos de las emociones planteados por Bisquerra (2016), como son lo neurofisiológico, comportamental y cognitivo, ya que se corresponden acertadamente. Lo cognitivo coincide con la emoción hecha consciente, es decir, el sentimiento.

Seguidamente, encontramos en la exterioridad subjetiva, que habiéndose consolidado en la orexis o predisposición a la acción, la emocionalidad tiene cabida en la cultura y el arte, ya que estos espacios de expresión humana, están estrechamente relacionados con los sentimientos y las pasiones. Se trata de las distintas objetivaciones de la afectividad humana patentadas en las formas de vida, ya sea en términos positivos o negativos.

Igualmente, las visiones de la corporalidad humana disgregadas o extrapoladas, no dan cuenta cabal y comprensiva del cuerpo, y tampoco por separado dan razón pertinente de la esfera emocional de la persona; luego, si se pretende entender y conocer plenamente la complejidad de las emociones, más aún, cuando estamos frente a su valor educativo, se necesita una integralidad de todos los puntos de vista tratados.

En la planteada complejidad de las emociones, ya en su estructura, como en las dimensiones de comprensión, es necesario aclarar dos cuestiones de singular relevancia para el caso de la educación. En primer lugar, se entiende que el mundo emocional confiere a la persona su fundamento principal de animal humano; esto, al decir de Barriga (1992), aleja al hombre de su concepción maquinaria (predeterminada, útil e insensible) y le permite sentirse y sentir el mundo, para ubicarse en el mismo y poder transformarlo. En segundo término, se observa en la emoción un dominio conductual que se experimenta en una dinámica corporal que puede llegar a hacerse consiente, por tanto, trabajable en su orexis y más allá.



Alcances pedagógicos

Aquí llegamos a entender un aspecto capital acerca de lo emocional, esto referido al proceso educativo y con inmediatez aplicativa en el ámbito escolar: “Las emociones son respuestas complejas del organismo que conviene conocer y gestionar de forma apropiada. Analizar las emociones es adentrarse en la complejidad. Algunas emociones coinciden con lo que más deseamos en la vida: bienestar emocional y felicidad” (Bisquerra, 2016, p. 41).

Las emociones son parte fundamental del desarrollo personal, luego, están inmersas en lo integral humano y no son omisibles en ningún proceso educativo real en cuanto éste se refiere a la vida misma. De ahí que las emociones sean un asunto transversal a las culturas, espacios y tiempos; porque quiérase o no, están presentes en el devenir humano y pueden reforzar, pero también limitar, a las personas en la construcción de sus respectivos proyectos de vida (Pellicer, 2011).

Entonces, solicita el proceso educativo una efectiva dinámica respecto a lo emocional, mediando actitudes, habilidades y conocimientos necesarios para comprender, tomar conciencia, regular y expresar apropiadamente los fenómenos afectivos, o sea, las llamadas competencias emocionales (Bisquerra, 2016), esto con un alto grado de movilidad hacia la consecución de la felicidad personal, en ello, la calidad de vida de los sujetos y la sociedad. Más importante aún, estas competencias emocionales se relacionan de lleno con los principios de la educación personalizada como son la apertura, autonomía y singularidad.

En relación con la singularidad, la conciencia emocional es la capacidad para sentir y reconocer los tipos de emociones, también incluye la habilidad para captar el clima emocional en determinados contextos culturales. Aquí se registra atención a los eventos desencadenantes, la percepción sensitiva y las valoraciones de reacción.

Con el principio de autonomía personal tienen que ver las competencias de regulación y autonomía emocional. “También se puede denominar gestión emocional. Supone tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas, etc.” (Bisquerra, 2016, pg. 60-61).

La autonomía emocional sugiere entenderla como un concepto amplio que determina las acciones a seguir bajo los argumentos de autogestión personal, responsabilidad y toma de decisiones acertadas. También implica un verdadero equilibrio entre los extremos de dependencia y desvinculación emocional.

Las competencias sociales en el marco emocional están emparentadas con el principio de apertura, y referidas a la capacidad de conservar buenas relaciones con las demás personas, o en palabras de Zubiri (2006), hacer efectiva la dimensión social a través de la “versión” humana. Implica dominar habilidades básicas como la capacidad de comunicación, respeto, actitudes prosociales, asertividad, etc. Subyacen aquí modos de relación como la cooperación, liderazgo, integración, interacción, etc., hasta los ideales humanos más elevados como el amor, la amistad y el altruismo.

En última instancia, y en estrecha relación con el fin primordial de la personalización educativa, tenemos las habilidades vitales para el bienestar. Esto enmarca la capacidad de acoger apropiados y responsables comportamientos para enfrentar de forma satisfactoria los diferentes ámbitos de desarrollo humano como son: familia, sociedad, tiempo libre, trabajo, vida profesional, etc.

Conclusiones

Existe en el ámbito de la educación una persona emocional que merecerá toda la atención posible, y desde este postulado, es posible brindar unas orientaciones didácticas mínimas para mejorar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

Desde lo corpo-emocional, la persona se educa mientras se moviliza, y se moviliza para educarse; de tal modo, las actividades físicas y las tecnologías cinéticas, sirven al ser humano, no sucediendo lo contrario. Luego, es posible a través lo cinético-corporal, un desarrollo armónico e integral, a la par, puede acontecer el reconocimiento propio de limitaciones y capacidades en la pluridimensionalidad personal.

Asimismo, se observa la dimensión expresivo-comunicativa de lo corporal y sus propósitos de cara a lo social y cognoscitivo; pues el cuerpo no solo es partícipe del yo, sino expresión del mismo. Residen en la corporalidad de manera física-material, la comunicación y la intimidad.

Una educación que tiene por “objeto” la persona corpo-emocional, evita a toda costa las prácticas masificadoras y represivas, reconoce el principio de singularidad y atiende adecuadamente las diferencias individuales, culturales, afectivas, de interés, de ritmo, etc. Es decir, que todo está implícito dentro del reconocimiento de las capacidades que evidencian la excelencia personal. También fomenta la actividad creativa y original, desde el hacer mismo, hasta lo existencial, humanamente hablando.

El respeto al carácter autónomo del ser humano es también constante dentro de la práctica educativa que cree en la persona corpo-emocional, por ende, es normal que las actuaciones de los involucrados estén matizadas por frecuentes posibilidades de ejercicio libre y comprometido, díganse situaciones que permiten la elección y la decisión, con la consabida asunción de consecuencias. “Ser persona y ser libre son conceptos inseparables. Uno no existe primero y después es libre. Existir como persona es al mismo tiempo ser libre. Esta libertad es tan esencial en la persona como su ser-en-el-mundo y su ser-con-otros.” (Vásquez, 1990, p. 23). La didáctica entonces debe estar enmarcada dentro del equilibrio racional-afectivo, y no inclinada hacia lo vertical razonativo en donde la autoridad se da por imposición.



Una educación que tiene en cuenta lo personal y lo corpo-emocional, permite situaciones de encuentro mutuo humano, también estimula las buenas relaciones con la naturaleza y con el ser supremo; ya que, al decir verdad, sólo se llega a ser persona en tanto se coloca a prueba el principio de apertura en el *communicare*, o el trato específico a través del cual hay encuentro de sí mismo en una dialéctica relación con las demás personas y con el universo.

Como condición pedagógica número uno, tiene la educación, como factor primordial a la persona corpo-emocional, encaminando todas sus energías, para que cada quien asegure la capacidad de gestar y realizar su propio proyecto de vida (García, 1988), puesto que realmente, cada quien acierta en su autorrealización por medio del sentido vocacional jamás repetido, pues es sublime e insustituible... la persona no es un ideal o concepto; es indefinible porque no siendo objeto o cosa; se trata de un proyecto existencial (Peralta, 1994).

Permite hablar del hombre la unidad personal, acerca de actuaciones, características propias y dimensionalidades, sin suponer separación o sumatoria de partes, más bien, reafirmando la circunstancia infragmentada, primordial aspecto en una educación que procura ser corpo-emocional y personalizada.

No está demás afirmar que, para conseguir la revolución pedagógica aquí planteada, se necesita del compromiso pleno del docente, ya que no hay mutación educativa alguna, sin la directa participación del maestro. Se solicita entonces, un docente con la amplitud humana, sin resistencia al cambio, innovador, reflexivo, y con suficiencia de pensamiento crítico para reconocer el valor emocional y personal de los sujetos en el proceso educativo (Ospina, 2017).

Referencias

- Altarejos, F. (1986). *Educación y Felicidad*. Universidad de Navarra.
- Ávila, F (2010). “Crítica a la modernidad: el eclipse de la razón” *Revista de artes y humanidades*, 11, UNICA, 167-185. <https://www.redalyc.org/pdf/1701/170118451008.pdf>
- Arregui, J. y Choza, J. (2002). *Filosofía del hombre, una antropología de la intimidad*. Rialp.
- Barriga, S. (1992). *Psicología general*.: Ediciones Ceac.
- Bisquerra, R. (2016). *Educación emocional*. Graó.
- Carmona, M. (2007). La educación y la crisis de la modernidad. *Revista de artes y humanidades*, 8, UNICA, 134-157.
- Cajigal, J. (1979). *Cultura intelectual y cultura física*. Buenos Aires: Kapeluz.
- Cecchini, J. (1996). *Personalización en la educación física. Tratado de educación personalizada* (tomo 19). Rialp.
- Calvo, C. (2005). Entre la educación corporal caótica y la escolarización corporal ordenada. En *revista de educación de la Organización de estados Iberoamericanos (OIE)*. (39), 91-106. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie39a04.pdf>
- Choza, J. (1988). *Manual de antropología filosófica*. Rialp.
- García, J. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista Educación*. 36(1), 97-109. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44023984007.pdf>
- García, V. (1988). *Educación personalizada*. Rialp.
- Luna, J. 1996. *Logoterapia; un enfoque humanista existencial*. San Pablo.
- López, H. 1997. *El mito de la modernidad*. Horfe.
- López, M. 1996. *Filosofía, modernidad y Posmodernidad*. Biblos.
- Maturana, H. (1996). *El sentido de lo humano*. Dolmen.
- Maurin, S. (2013). *Educación emocional y social en la escuela*. Bonum.
- Maya, A, y Pavajeau, N. (2007). *Inteligencia emocional y educativa*. Magisterio.

- Mounier, E. (2006). *El Personalismo*. Búho.
- Ospina, L. (2009). La educación física y su objeto de conocimiento). En: *Un viaje por los arquetipos*. pp. 155-188. Magisterio.
- Ospina, L. (2017). “Cuerpo personalizado y educación física”. En: *Revista Lúdica pedagógica*. (26), 83-89. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/view/9414>
- Pellicer, I. (2011). *Educación física emocional*. De la teoría a la práctica. Inde.
- Peralta, H. (1994). *Proyecto Hecper. Investigación científica en el deporte*. Ministerio de Educación Nacional.
- Posso Pacheco, R., Villarreal Arias, S., Marcillo Ñacato, J., Carrera Toapanta, P. y Morales Pérez, N. (2021). Inteligencias múltiples como estrategia para la Educación Física: una intervención didáctica durante la pandemia. *PODIUM - Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 17(1), 120-131.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8363132>
- Posso Pacheco, R., Villarreal Arias, S., Marcillo Ñacato, J., Carrera Toapanta, P., y Morales Pérez, N. (2021). Inteligencias múltiples como estrategia para la Educación Física: una intervención didáctica durante la pandemia. *PODIUM - Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 17(1), 120 - 131.
<https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1184>
- Posso, R., Lara, L., López., S. y Garcés, R. (2022). Objetivo de desarrollo sostenible acción por el clima: un aporte desde la Educación Física. *Ciencia y Deporte*.7(2), 34 – 45.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/25953/1/22%20POSSO-LARA-LOPEZ%20OBJETIVO%20DE%20DESARROLLO.pdf>
- Restrepo, L. (1994), *La Trampa de la Razón*, Retina.
- Vásquez, C. (1990). *Educación personalizada. Una propuesta educativa para América Latina*. Indo-American Press Service.



Vivas, M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales” En: Sapiens. *Revista universitaria de investigación*. 4(2), 0. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41040202.pdf>

Zubiri, X. (2006). *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*. Alianza.

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Los autores han participado en la redacción del trabajo y análisis de los documentos.